AÑO IV

# El Castellano

NÚM 164

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

**Precios de suscripción.**

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 5 de Noviembre de 1893.

*La correspondencia, á B. Manuel.*

**Puntos de Suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

## Los trigos exóticos.

La importación de trigo y harina registrada en los ocho primeros meses del año actual, motivó el siguiente importantísimo artículo de *El Heraldo de Madrid*, reproducido en casi todos los periódicos que del interés de la agricultura se cuidan, y que nosotros transcribimos hoy gustosos á nuestras columnas.

Dice así:

«Segun el último resúmen de la estadística de nuestro comercio exterior, publicado por la Dirección de Aduanas, se han importado en los ocho primeros meses de este año las cantidades siguientes: En trigo, toneladas, 292,786; en harina, 7437. Total, 300.223, que equivale á 7 millones de fanegas.

El valor asignado á esta importación, al precio de 20 pesetas los 100 kilógramos (8,65 pesetas la fanega de 94 libras), fijada para el año actual, es 60,45 millones de pesetas, que aumentado con un 20 por 100 de cambios y comisiones, llegará á 72,54 millones.

Antes de consignar las consideraciones, bien poco halagüeñas que el atento estudio de estas cifras sugiere, conviene averiguar si puede ó no aceptarse como la expresión exácta de las cantidades de trigo que han sido importadas en los ocho meses que el resúmen comprende.

De lo que habría de deducir de ellas por la exportación de los mismos artículos durante igual periodo, se puede prescindir sin reparo, dada su escasa importancia.

No así de la que en otros conceptos es necesario añadirlas.

Todo el mundo recordará lo mucho y bien fundado que en las Córtes y en la prensa se ha dicho acerca de grandes defraudaciones cometidas en la intruducción de los trigos.

Entre las várias convincentes pruebas ó argumentos aducidos para demostrar la existencia del fraude, los tres reproducidos á continuación están aún por contestar.

1.° Pagándose íntegros los derechos de aduana—se decía—cuesta el trigo extranjero, en los puertos, de una peseta á 1,50 más en fanega que el del país, diferencia excesiva para que se compense con su buena calidad; de manera que los importadores prefieren perder esa demasía, negociando con trigos extranjeros, á convertirla en ganancia con los nacionales, lo cual no cabe suponer tratándose de gente tan experta y oprovechada.

2.° El trigo extranjero, que ya en los puertos sale más caro que el del país, se envia en partidas considerables, á puntos del interior distantes de 300 á 400 kilómetros, con lo que se recarga con su precio, por portes y otros gastos, en cerca de 3 pesetas los 100 kilógramos, ó 1,50 pesetas la fanega, duplicándose la pérdida, ó más propiamente dicho, el beneficio despreciado, consecuencia absurda, que deja de serlo en este caso como en el anterior admitiendo el fraude en vasta escala.

3.° Parece indudable que nuestra producción de trigo sólo en años de cosecha abundante alcanza á satisfacer con holgura las necesidades del consumo.

En este supuesto, mientras el trigo del país no se cotice á precios más altos que el extranjero, lícitamente introducido, deben consumirse en cada año todas las existencias, no importándose más que lo preciso para cubrir el déficit.

Si queda saldo de un año para otro, es evidente que habrá entrado entónces una cantidad de trigo extranjero igual al saldo, más déficit.

Pues bien, se ha observado más de una vez, que quedában sobrantes cientos de millones de kilógramos en años de cosecha ordinária, y que sin embargo, la estadística oficial de nuestro comercio anterior acusaba una importación que no llegaba ni á la mitad del sobrante, de donde se deduce, que la otra mitad y el déficit habian entrado sin pasar por las Aduanas

Hay, pues, el convencimiento moral de que existe el fraude en grandes proporciones.

No sería ninguna obra de romanos la de reunir pruebas y datos concluyentes para precisar, año por año, la cuantía de las defraudaciones, y algo más, si en ello se ponía empeño.

Al doble de lo que figura en las estadísticas oficiales se hace subir, cuando menos, la importación anual de trigos.

No se necesita tanto para que la situación revista caractéres de extrema gravedad en este punto, exigiendo con toda urgencia eficaz remedio.

En la hipótesis de que la defraudación no pase de la cuarta parte de lo que aparece introducido pagando los derechos arancelarios, véase lo que vá á costar el trigo que se importará en el presente año, calculado primero el coste con arreglo á las cifras de la estadística oficial.

Continuando las introduciones, sin aumentar ni decrecer, hasta fin de año, lo que se tiene por seguro é inevitable, la cantidad de trigo importada desde 1.° de Enero último á 31 de Diciembre próximo, se elevará á 450.000 toneladas, equivalentes en medida á 5.708.450 hectólitros ó 10.466.700 fanegas de 94 libras, siendo su valor al precio antes indicado, de 20 pesetas los 100 kilógramos, 90 millones de pesetas, y con el cambio, al 20 por 100 nada más, 108 millones.

Si la importación efectiva es una cuarta parte más que la oficial, el total de trigo importado en el año será 562.500 toneladas, y en medida 7 millones 223.062 hectólitros, ó 13 millones 8.573 fanegas de 94 libras, que al mismo precio y cambio importarán 135 millones de pesetas.

Bien sea 108 ó bien 135 millones de pesetas, el desembolso que el país ha de hacer para pagar una importación de trigo tan exhorbitante, las consecuencias serían siempre funestas para la producción triguera y la riqueza pátrias; pero en las circunstancias actuales son funestísimas, y vienen á precipitar más y más nuestra completa ruina.

Por escasos y deficientes que sean los datos estadísticos que sobre producción y consumo poseemos, se puede afirmar que una importacion de 500.000 á 600.000 toneladas de trigo es superior al déficit, aunque la cosecha haya sido mediana en el año, y, por lo tanto, al permitirla que salga del país sin necesidad, y lo que es peor, sin retorno, dada la baja persistente, en cantidad y valor, de nuestras principales exportaciones, la fuerte suma que se paga por el trigo in-

Archivo Municipal Medina del Campo

troducido de más, manteniéndose una causa constante de creciente desequilibrio en la balanza comercial y de nuevas subidas en los cambios con el extrajero.

Por otra parte, desde el momento en que han entrado, verbi gracia, 200.000 toneladas de trigo extranjero, más de las necesárias, ha de quedar sin vender esa misma cantidad de trigo indijena, á no darla por mucho menos de su justo precio.

Si el labrador opta por conservarla, con las esperanzas de vender en mejores condiciones al años siguiente, ha de recurrir á la usura, porque no cuenta con otros recursos para hacer frente á todas sus necesidades y atenciones.

Si prefiere vender, apesar de la pérdida, el producto no alcanza á cubrir gastos, y se vé obligado á abandonar sus tierras al Estado, por no poder pagar las contribuciones.

De suerte, que si se decide por lo primero, perece en las garras de la usura: si por lo segundo en las del fisco.

La industria harinera cuenta de antiguo en las provincias castellanas con centenares de fábricas para la molienda de los trigos de que esa región es el centro productor más importante en España, cuyas fábricas representan un capital, que pasará de cien millones de pesetas, y que hace años nada produce, porque abasteciéndose los grandes mercados de consumo de trigos y harinas del extranjero, han tenido que cerrarse unas, ó reducir otras á cantidades relativamente insignificante la fabricación.

Para los ferrocarriles no son menos desastrosos los efectos de la introducción de los trigos extranjeros en tanta cantidad.

Antes de emprenderse este negocio que tal incremento ha tomado de seis ú ocho años acá, las provincias de las costas y sus adyacentes se surtian de trigos y harinas del país, trasportándose cuatrocientas mil ó más toneladas de estos articulos de la región central á las referidas provincias, trasportes que daban á las compañias un producto de 15 á 20 millones de pesetas.

Este tráfico ha muerto enteramente desde que los trigos extranjeros han suplantado a los nuestros en aquellos mercados.

Sería interminable la tarea si se fueran á enumerar uno por uno todos los intereses nacionales, que directamente ó de rechazo sufren quebrantos irreparables ó se arruinan, por causa de la indiferencia con que se mira la cuestión, bajo tantos aspectos grave y trascendental, en nuestra producción y consumo de trigo, de las cantidades que anualmente se importan y de la manera como se efectúan las importaciones.

Si hay déficit, ha llegado el momento de determinar con precisión su cuantía y de adoptar las disposiciones necesarias para que no entre un quintál más, y para que por el trigo que se introduzca se paguen al céntimo los derechos que marca el Arancel, á fin de que el productor nacional pueda vender el suyo á precio remunerador. En esta remuneración encontrará los recursos de que carece para ampliar y mejorar el cultivo, obtener mayor rendimiento y librarnos, extinguiendo el déficit, del humillante y ruinoso tributo que pagamos al extranjero, haciendo de este modo que ingrese en las arcas del Tesoro, como resultado del desarrallo de nuestra producción triguera y de las industrias y el comercio á que dá vida, una buena parte de los 135 millones de pesetas que hoy se nos lleva productor y el expeculacor extranjeros.

De continuar el abandono imperante hasta aquí en esta cuestión de los trigos, más acentuado y censurable que en las demás relativas en nuestras produciones, consumo y comercio internacional, poco ha de tardar en llegar la catástrofe económica y financiera á que estamos abocados.»

## Variedades.

### La España y los moros.

¿Que es de la turba marroquí tan fiera
Que altiva desplegó su horrenda saña?
¡De raza tan feróz la ruin bandera
Rota en girones la verá la España!

—

Pueblo excelso que á Roma se imponia,
Que de genios meció la ilustre cuna,
Fué ibérica nación que allá extendía
Radiante de sus armas la fortuna.

—

Insignes y esforzados campeones,
A las huestes vencieron extranjeras,
Y hasta en playas ignotas y regiónes
Izaron tan invictos sus banderas.

—

Al modo que levanta el mar profundo
Violentas olas á invadir el cielo,
El riffeño fanático, iracundo,
Soberbio nos retó con rudo celo.

—

Y la España que el yugo resistía
Victoriosa humilló tanta arrogancia,
¡Que no menguan su arrojo y valentía
Los hijos de Sagunto y de Numancia!

—

La historia ha de cantar la gran victoria,
Y la región del Riff, hoy tan salvaje,
Vencida estudiará cultura y gloria,
¡Qué España en el honor no sufre ultraje!

*Victor Ozcariz.*

## MELILLA.

—»«—

Segun dicen de Málaga con fecha 3 á nuestro colega *El Imparcial*, dícese allí por personas que suelen estar bien informadas de lo que ocurre en Melilla, que en dicho dia tres hubo un combate entre nuestros soldados y los moros.

Tratábase de llevar un convoy de víveres y municiones á los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo.

El convoy se componía de dos carros y varias acémilas cargadas.

Una sección de caballería hacia la descubierta.

Como es costumbre entre los riffeños, al principio no hicieron fuego. Es más: ni se veia al enemigo por ninguna parte.

Pero cuando el convoy y las tropas que le custodiaban avanzaron hasta llegar cerca de cabrerizas, numerosos grupos de moros se presentaron disparando sus fusiles sobre nuestras tropas.

Añádese que el batallón disciplinário que iba desplegado en guerrillas sostuvo largo rato el tiroteo, desalojando á los riffeños de sus posiciones.

Parece que luego, cuando el convoy aprovisionó dicho fuerte y se dirigió á Rostrogordo, se renovó el combate.

Los moros fueron de nuevo batidos, y han tenido muchas bajas.

El fuego de Cañón ha sido terrible y certero.

Los riffenos han acudido en número cuádruple al de nuestros soldados, á pesar de lo cual resultaron vencidos.

No se sabe el número de las bajas de la tropa, pero se dice que han sido escasas.

Trátase de una nueva victória, siquiera la operación no haya revestido gran importancia.

Hay gran ansiedad por saber detalles de lo ocurrido.

## HORROROSA CATASTROFE.

### En Santander.

A las cuatro de la tarde de anteayer se incendió un vapor de la compañia vasco-andaluza anclado en el muelle de la Monja, frente al café suizo, cuyo vapor conducia cargamento de dinamita.

Estando apagando el incendio, estallaron varios botes de dicha materia explosiva, causando numerosas victimas, que según nuestros informes, pasan de 500 los cadáveres, siendo muy grande tambien el número de heridos.

Entre las víctimas, se halla el Sr. Gobernador civil de la Provincia, presidente de la Diputación provincial, el Coronel, Comandante y Oficiales de la Guardia Civil, y otras autoridades, siendo imposible poder fijar con exactitud el número de muertos y heridos producidos por la catástrofe.

El secretario del Gobierno, se ha salvado milagrosamente.

De Valladolid fueron remitidas cuatro bombas de incendios, y segun nos han indicado, ayer, salieron dos baterias de artilleria, con objeto de apagar el terrible incendio que estalló en todas las casas de una calle inmediata al muelle.

El pánico es horrible en el vecindário, por creer que sino acuden prontos auxilios arda la población entera.

Archivo Municipal Medina del Campo

# Crónicas.

**Compañía infantil.** Esta noche tendrá lugar en el Teatro de Isabel la Catolica la función que anunciamos en nuestros números anteriores.

En la noche de ayer vimos el ensayo general y salimos satisfechos de la desenvoltura que los pequeños actores demuestran en la ejecución de las obras.

Deseamos un lleno á la Directora Doña Luisa Abella que bien merece recompensa, dada la altura á que ha colocado á niños de tan corta edad.

**Tropas.** En la madrugada del 3, llegaron á esta villa, procedentes de Vitoria, dos baterías de Artilleria de Montaña.

Al llegar el tren á la estación cruzaron el espacio infinidad de cohetes, y la musica de este Municipio, que esperaba á los espedicionarios, ejecutó varias piezas.

Los jefes, oficiales y soldados, fueron obsequiados expléndidamente con cigarros y copas, por una comisión del Ayuntamiento y varios particulares.

Deseamos feliz viaje á los bravos artilleros, que segun informes van á Málaga, en cuyo puerto embarcarán con rumbo á Melilla.

**D. Juan Tenorio.** En la noche del 2 se puso en escena en nuestro lindo coliseo la obra del inmortal poeta vallisoletano D. José Zorrilla, cuyo titulo encabeza estas lineas.

Hizo el protagonista de la obra nuestro amigo y convecino D. Ramiro Martinez, quien desempeñó su comitido bastante bien.

El resto de los actores, á escepción de la *Brigida*, desempeñado por la Emperador, conocida aficionada de Valladolid, no merece que se haga mención, y creemos hubiera salido la obra con menos lunares hecha por aficionados de esta localidad.

**Incorporación de tropas.**—Segun noticias recibidas por la prensa de hoy, se llama á los soldados *que habiendo servido en las filas del ejercito*, no hayan cumplido los seis años en activo. No alcanza esto, como es consiguiente, á los que se redimieron, ni tampoco á los que por las excepciones que fija la ley quedaron exentos del servicio activo.

Comprende el llamamiento á los soldadas licenciados en 1891, 92 y 93, ó sea á los de las quintas de 1888, 89 y 90.

Como hoy están en activo los soldados de tres quintas y los llamados son de otras tres, quedará duplicado el contingente que hay sobre las armas, es decir, que ingresarán en filas de 90 á 100.000 hombres.

Los llamados irán desde luego á incorporarse á sus respectivos cuerpos, resultando que los batallones, con 400 plazas que hoy tienen, se duplicarán, teniendo 800 mientras duren las presente circunstancias.

De aquí resulta que sólo con la incorporación de la reserva activa, las fuerzas de Melilla, que hoy son 8.000 hombres próximamente, podrán aumentar hasta 16.000. Además tiene el ministro de la Guerra preparadas en Andalucía otras tantas fuerzas que las de ahora en dicha plaza, las cuales se duplicarán asimismo, sin variar la designación de 40 batallones para las necesidades de la campaña.

El llamamiento de las reservas activas supone un mayor gasto del 60 por 100 del actual presupuesto de la Guerra, estando en la Península, y recargado además con los pluses de campaña.

**Otro incendio.** La fábrica de tabacos de Cádiz ha sido anteayer presa de un voraz incendio.

## QUINTAS.

A los mozos que les corresponda jugar suerte en el presente reemplazo de 1893, cuyo sorteo se verificará el segundo Domingo de Diciembre próximo, se les redime á metálico por la cantidad de 1500 pesetas, pero con el fin de que á aquellos les sea menos gravosa dicha redención, la casa que hace muchos años tiene establecida en Avila el conocido Agente de negócios, D. Cayetano González, la cual compite con todas las Sociedades que se dedican á la redención y sustitución de soldados, por el pronto cumplimiento de sus obligaciones, como lo tiene bien demostrado en las muchísimas operaciones verificadas en distintas Zonas de España, cuyos hechos están bien recientes en esta villa con los tres contratos verificados en el último sorteo, con esta casa, á cuyos tres asociados les tocó la suerte de soldados, y sin necesidad de hacer gestión alguna por parte de los mismos, fueron redimidos á metálico, entregandoseles las oportunas cartas de pago, dando testimónio de ello dichos interesados.

Los que deseen asociarse para dicha redención, pueden hacerlo antes del próximo sorteo por la cantidad de 800 pesetas, redimiéndoles á metálico si les tocare servir en activo, ó se les sustituye por otros, si por sus números fuérau destinados á los ejércitos de Ultramar. Las 800 pesetas las entregarán los interesados al recibir la certificación dé estar redimidos á metálico, ó noticia oficial de haber embarcado su sustituto, y si quedáran libres por su suerte, abonarán dicha cantidad al saberse oficialmente.

Tambien pueden hacerse asociados en la cantidad de 850 pesetas, pagadas en dos plazos iguales de 425 cada uno, siendo el primero en el mes de Enero de 1894 y el segundo en Septiembre de 1895.

Los que desen jugar sólo la suerte de Ultramár pueden hacerlo por 150 pesetas satisfechas en dos plazos de 75 pesetas cada uno, abonando el primero al verificar el contrato, y el segundo al cumplirse el año de la fecha.

Para más informes, si alguno los conceptúa necesários, puede dirigerse al domicilio del apoderado que en esta villa tiene D. Cayetano Gonzalez, que lo es D. Elías de Oyagüe Gutierrez, Secretário del Juzgado Municipál, quien les enterará de los demás que tuviére, en garantía de los contratos que realice á este fin.

# Mercados

*Medina 5 de Noviembre de 1893.*

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1100 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 3|4 á 41 las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 34 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona. 7; Haro, 1; Valdestillas, 7; Paseo Imperial, 1; Mave, 1; Horadada, 10; Cañaveral, 1; Malaga, 1; Córdoba, 2; y 3, á Madrid.

De centeno, 4 á Barcelona,

De vino, 1 á Vitoria.

De ganado lanar, 5 jaulas á Barcelona, y 2 á Paseo Imperial.

PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

| *Espécies* | *Entradas* | *Precios en rs.* |
|---|---|---|
| Trigo..... | 3000 | 41 á 41 1|4 |
| Centeno.. | 200 | 23 á 23 1|2 |
| Cebada... | 500 | 20 á 21 |
| Algarrobas | 200 | de 23 1|2 á 24 |
| Guisantes | 00 | á 28 |

Castañas, 400 de 26 á 27 rs. fanega.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 14 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

*Valladolid.*—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo pagándose á 41 rs.

*Rioseco.*—Desde nuestro suplemento anterior hasta la hora de hacer el presente han entrado unas 1500 fanegas de trigo, pagándose á 40 rs. las 94 libras.

*Arévalo.*—Se cotiza la fanega de trigo de 40 á 40 1|2 reales; Centeno á 23; cebada, á 21 y algarrobas, á 23 y 24.

*Peñaranda de Bracamonte* (Salamanca).—Trigo de 37 á 38 rs. fanega; guisantes 29 á 30 id; Centeno, de 22 á 22 1|2 Cebada, á 20; Algarrobas, de 23 á 23 1|2 Alúbias, á 76; patatas, á 3 reales arroba; queso, á 54; tocino, á 4 rs. libra; Manteca á 4.

Vino blanco añejo, de 24 á 28 rs. cántaro; id. tinto, á 20, y 24

Medina del Campo:—Imp. de Benito Manuel.

Archivo Municipal Medina del Campo

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## ULTRAMARINOS
Y
## Coloniales
por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
*Plaza Mayor, num. 4,*
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacaos, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles dedetallar.

## Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precois económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta província y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

*JUÁN DE ALAMOS*, 3,
MEDINA DEL CAMPO.

## Imprenta
DE
# BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

**Tinta.** En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas,
Id. de 1[4 de litro una peseta.
Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

También se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros.

# EL CASTELLANO,
## periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES
Se publica los Domingos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

# CONSTRUCCIÓN DE CALDERERIA
DE TODAS CLASES.
ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACIÓN.
**Gran premio y cuatro medallas de oro.**
Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,
por **D. Leoncio Carre.**

*Instalación completa* de destilerías de vinos, orujos, caña, remolacha, granos. etc.

*Nuevo aparato de destilación continua*, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

*Aparatos de rectificación.* Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los *más baratos.*

*Aparatos para bebidas gaseosas*, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberias de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

**Leoncio Carre,**
PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
**VALENCIA.**

## SOLAR EN VENTA.

El que existe en la calle de S. Martín, titulado de los Leones, entre las casas de D. Florencio Espiau y D. Clemente Fernandez, se vende libre de toda carga, por su dueño don Ricardo Cuadrillero.

## SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos.
En la Administración de este periódico informarán.

Enseñanza de Hebreo, Griego, Francés y Alemán, como preparación á la Facultad de Letras y á la carrera de Comercio.

Método acreditado por el Dr. gr. y Catedrático D. Víctor Ozcáriz.

Mensualmente, lección diária, 15 pesetas por asignatura.

Posada de la Cruz, Medina del Campo.

## ¡¡OCASION!!
## MÁQUINAS DE COSER.

Se venden dos á precio muy economico en relación á su coste, una nueva y otra en medio uso, las dos intermedias y sistema Sínger.

Informará en el Arrabál de Salamanca n.º 54. Doña Amalia Casal.

Archivo Municipal Medina del Campo